

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
A la Asamblea general de socios de la Sociedad
CONSTELECIVEL S.A

1.- He auditado los estados financieros individuales de la empresa CONSTELECIVEL S.A, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2015, los estados de resultado, flujo de efectivo, cambios en el patrimonio por el año que termino en esa fecha y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

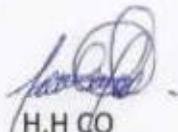
2.- La administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, que no contengan errores importantes, ya sea por fraude de error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3.- Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros individuales con base en mi auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria. Estas Normas requieren que cumpla con los requerimientos éticos pertinentes, planifique y realice la auditoria para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Opinión

4.- En mi opinión los estados financieros individuales se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera individual de CONSTELECIVEL S.A, al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones ya que la empresa no realizo movimientos contables en este periodo.


H.H QO
Auditoría Externa